

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Domingo 4 de Noviembre de 1888

Núm. 2.119

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Márcos, frente á la Diputación.

El giro por el correo *

España, con todos los privilegios, con todas las ventajas que la dan su posición topográfica, su clima, sus producciones y hasta el génio de sus moradores se halla en un estado de deplorable atraso, cuando se la compara con muchas naciones de Europa y América.

Los españoles, como dice muy acertadamente un apreciable colega, malgastamos el tiempo en pequeñas luchas políticas, abandonando por completo los grandes intereses de la industria y del comercio, que son las principales fuentes de la riqueza nacional.

Este atraso que lamentamos hoy como lo hemos hecho en distintas ocasiones, como lo hacen cuantos se ocupan de la suerte malhadada de nuestro pueblo, se reconoce en todas partes y en todos los servicios públicos, sin que por desgracia se adelante ni los aventaje en nada la iniciativa y esfuerzos individuales.

Sin fijarnos en otros muchos puntos, y como muestra de la verdad que encierran las anteriores líneas, bastará considerar que hasta hace muy poco tiempo no ha establecido el Gobierno la circulación por el correo de pliegos con valores declarados, y que, apesar del adelanto que pretendemos y del progreso que invocamos, aún no se ha establecido en España el giro postal que tienen todos los pueblos de alguna importancia en Europa.

Las ventajas que el giro por medio del correo reportaría al país en general no necesitan enumerarse, y se deducen fácilmente de solo comprender que con su planteamiento desaparecerían los inconvenientes que diariamente se advierten cuando se desea ó hay necesidad de remitir fondos de una población á otra.

Nadie ignora que no existen actualmente otros medios para la remisión de fondos que el giro mútuo, y los establecidos por individuos que explotan sin consideración este servicio.

Peró el giro mútuo, además de otros inconvenientes, tiene el de ser muy costoso y no es extensivo á las pequeñas poblaciones, á la inmensa mayoría por lo tanto de las que componen nuestra nacionalidad, cuyo inconveniente alcanza lo mismo al que ofrecen los particulares.

Al garantizar el Gobierno la circulación por el correo de valores declarados ha dado sin duda un gran paso de verdadero adelantamiento; pero necesita completarse, estable-

ciendo también el giro á la manera que existe en Francia y en Inglaterra desde hace muchos años, no siendo la prensa la que menos ventajas obtendría de tan útil y beneficiosa reforma.

Cuantos inconvenientes encuentran hoy las empresas periodísticas, cuyos intereses ve con frecuencia lesionados por falta del giro postal, desaparecían por completo con su establecimiento; que nada más fácil que hacer efectivos los débitos de sus abonados por tal medio.

Teniendo que confiar este servicio á personas que no reconocen en estos asuntos otro interés que el de percibir comisión crecida por sus gestiones, evidentes son los perjuicios que la falta del giro postal ocasiona á cuantos han menester de trasladar fondos de una población á otra.

Sobrada razón tiene el colega á que dejamos aludido: hora es ya de que nuestro Gobierno, haciéndose eco de las aspiraciones generales y de las justas quejas de la prensa preste más atención á los intereses de la nación que á las mezquinas luchas de bandería; que procure facilitar las relaciones mercantiles entre las pequeñas localidades como de día en día se van estrechando en otros países; que atienda á borrar las distancias creadas por la naturaleza por los medios que la civilización ofrece, y que, estableciendo el giro postal de inmenso interés para el comercio en toda su extensión, dejemos de una vez y para siempre de ser una excepción de la cultura Europa, que contempla con desdén el atraso de la nación que llevó las conquistas del progreso á los vírgenes pueblos americanos.

Martos en Palacio.*

Mucho ha dado que hablar el Sr. Martos desde que se colocó á la honesta distancia de la monarquía que con mesurado paso vá salvando, sin hacer más ruido que el que camina sobre yerbas; así que su visita á Palacio, á la que generalmente dá toda la prensa monárquica trascendental importancia, ha sido objeto de muchos comentarios en todos los círculos políticos.

El Liberal y *El Progreso*, que tanto han excitado la curiosidad pública acerca de este acto hace más de ocho días, dedícanle ahora algunas líneas que demuestran su satisfacción.

El primero de dichos colegas dice que cuando el rey supo que le esperaba el Sr. Martos, salió á recibirle á la puerta de la real cámara, siendo la conferencia afectuosísima y tratándose en ella de varios asuntos de actualidad bajo puntos de vista generales, sin descender á pormenores impropios del carácter de la conferencia, sin pararse en cosas que ni el Sr. Martos con su gran talento *podía preguntar*, ni el rey *había de decir*.

El Progreso, con habilidad y discreción, dice que dicha visita

no tiene otra importancia que la que puede resultar de la calidad de la persona; y la calidad de la persona resalta en las siguientes líneas:

«Era natural que el Sr. Martos, más persuadido que nunca de la necesidad del reposo y la libertad y el bien de la nación en el seno de la monarquía, ofreciese al rey sus sentimientos de respeto.

Y así ha tenido el honor de hacerlo. El Sr. Martos, que es un ministerial de este Gobierno y uno de los partidarios más convencidos de formar un gran partido liberal, se propone contribuir con toda decisión á esta empresa patriótica y salvadora. Por lo demás, la visita que tanto ha dado que hablar á muchos periódicos, no podía tener ni tiene otro carácter que el de una mayor aproximación al Trono.

Tratándose de un rey constitucional tan altamente penetrado de sus deberes y de un hombre político como el Sr. Martos, que conoce los suyos, es claro que nada que se refiera á los intereses políticos del momento, podía ser, ni ha sido, objeto de su conversación con el rey.

El Sr. Martos ofreció también sus respetos á S. M. la reina, saliendo extremadamente complacido de las distinciones con que le honraron SS. MM.»

Nosotros nos alegramos mucho, con toda sinceridad, de que una persona del gran talento y de la importancia indudable del Sr. Martos, preste su concurso á la Monarquía.

Como monárquicos y como liberales, nos felicitamos de ello.

Como comprenderán nuestros lectores, no pudiendo dudar de la autoridad de *El Progreso*, la honesta distancia ha sido salvada, y los monárquicos le aplauden con excepción de los tradicionalistas.

De uno de sus órganos en la prensa son los siguientes comentarios que algunos republicanos trasladan á sus columnas:

«Por fin el honesto político parece que se resigna á romper el hielo de su honestismo republicano para entrar de lleno al servicio de la legalidad monárquica.

Hoy á las seis de la tarde, cuando el sol se haya ocultado á las miradas de los hombres y las negras nubes de la noche empiecen á tomar posesiones sobre nuestras cabezas, el Sr. Martos se presentará en Palacio á ofrecer á la familia de Borbon residente en Madrid, á esa familia á quien tanto ha ofendido con su paladra y con su pluma, esa misma pluma y aquella palabra para defender lo que hoy considera legal y legítimo.

El Sr. Martos, oculto por las sombras de la noche, entrará por la mansión real burlando su conciencia, sus sentimientos y su honor político, para prestar una fidelidad convencional, que será tan sincera como la que prestó á otro desdichado monarca y á otras instituciones, á las que sirvió mientras esas instituciones servían su ambición y sus proyectos.

Bien hace el Sr. Martos en ocultar el acto que va á realizar con las sombras de la noche; en pleno día, las gentes le verían ruborizado, si es que todavía el Sr. Martos es capaz de ruborizarse.»

El Globo, sin responder de ninguna versión, se limita á dar cuenta de las cuestiones tratadas en esta conferencia, que segun unos fueron de índole general y de pura cortesía, y segun otros de la insurrección pasada, viaje del rey á Alemania y vuelta á España por París, responsabilidades del Gobierno anterior, situación especial del actual, conveniencias é inconveniencias de disolver este Parlamento, convocatoria de otro por sufragio universal mediante simple decreto, condiciones de este ministerio para desenvolver la política que constituye el programa de la izquierda, presiden-

cia del futuro Congreso, futura situación de izquierda pura bajo la presidencia del Sr. Martos, actitud de los conservadores y fusionistas y republicanos ántes la situación actual, opiniones manifestadas por los Sres. Cánovas, Sagasta y Castellar, propósitos de los republicanos progresistas, que negó en redondo el Sr. Martos que sean revolucionarios si la izquierda realiza todas sus promesas, etc., etc.

Por su parte el órgano de los republicanos zorrillistas, que no quiere hacer comentarios ásperos á esta nueva visita del Sr. Martos á la mansión de los Borbones, encabeza el suelto que á dicho acto dedica con los siguientes expresivos párrafos:

«El Sr. Martos ha estado anoche en Palacio.

La primera vez fué por el arroz, ahora ha ido por el pollo, y ya tiene los elementos necesarios para dar una paella á sus hambrientas huestes.»

Reformas en Gobernacion

A propósito de las que el ministro de la Gobernacion se propone llevar á cabo, los periódicos recibidos ayer nos dan cuenta de ellas en los siguientes términos:

«Anoche, á las diez, reuniéronse en la dirección de Correos y Telégrafos la mayoría de los directores de los periódicos de Madrid y algunos representantes de estos, invitados por el ministro de la Gobernacion para enterarles de los proyectos que piensa ensayar, que pueden mejorar el servicio de los dos importantes ramos del cuerpo cuya dirección corre á cargo de D. Luis Rey.

El Sr. Moret expresó en breve y elocuentes frases sus laudables propósitos de establecer el servicio de cartería en términos que resulte una economía para el público, y que este reciba las cartas con la anticipación posible.

Al efecto, se autorizará á los dueños de las casas de Madrid que tengan portería, para que, previa conformidad con los inquilinos y aviso á la dirección, reciban los porteros la correspondencia y repartan las cartas á sus destinatarios, sin que abonen los cinco céntimos que hoy satisfacen por cada una de aquellas.

De este modo el cartero, que pierde mucho tiempo y se fatiga excesivamente subiendo y bajando escaleras, verificará el reparto con prontitud. Claro está que ha de establecerse determinada vigilancia para que no sufra extravío la correspondencia y llegue fielmente á su destino.

Otra de las reformas que el Sr. Moret se propone realizar por medio de un decreto, y que también expuso en la reunión de anoche, es la que se refiere á la difusión de las comunicaciones telegráficas.

Todo municipio que quiera poseer una estación telegráfica, la obtendrá mediante las condiciones siguientes:

El Estado se compromete á facilitar los aparatos y unir con sus líneas al pueblo que solicite la concesión. El ayuntamiento deberá contribuir con el local, los enseres necesarios y los postes.

La estación ha de estar á cargo del maestro de escuela é instalada en la escuela misma, á ser posible, y el maestro podrá tener por auxiliares á los individuos de su familia.

El producto de los telegramas expedidos corresponde al municipio donde se expidan. No se reserva el estado más que los beneficios de la correspondencia telegráfica que aquellos despachos originen, beneficios que, aún siendo escasos, supondrán algún aumento de la renta.

Algunos de los periodistas allí presentes hicieron observaciones, terminando todos por prometer que ayudarían las reformas,

salvo las observaciones que á cada cual le sugiera su criterio ó su experiencia.

Terminada la reunion, el Sr. Moret obsequió á los concurrentes con un té.»

La *Gaceta* del 31 publica la siguiente real orden que considera de importancia:

«Excmo. señor: Habiéndose creado por real decreto fecha de ayer el cuerpo de escribientes militares que ha de prestar sus servicios en este ministerio y sus dependencias centrales, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se abra concurso para que puedan presentarse á él por medio de instancia, que cursarán los jefes respectivos todos los sargentos primeros y segundos del ejército que deseen pasar á dicho cuerpo en las condiciones que el real decreto citado previene. Las instancias las remitirán los directores generales á este ministerio, acompañadas del informe del jefe del cuerpo ó dependencia á que el sargento pertenezca expresándose en aquel que la ha escrito de su puño y letra, así como que ha sufrido un exámen de ortografía y escritura al dictado con éxito satisfactorio ante el tribunal que en cada cuerpo ó dependencia se nombrará con tal objeto. Los sargentos que sean elegidos se entenderá que renuncian, además de la continuacion en el servicio activo de las armas, á los premios de enganche y reenganche, que les serán ajustados hasta el día de su ingreso en el cuerpo de nueva creacion. El plazo para admitir las instancias se fija hasta el 20 del próximo mes de Noviembre.»

Combinacion de gobernadores.

El Sr. Moret leyó en el último Consejo la lista de los nuevos gobernadores; continuarán en sus puestos 22 de los actuales al decir de los periódicos, y entre los nuevos figuran los Sres. Gamero, para Valencia; Fernandez Neda, para Granada; á Córdoba irá el Sr. Vargas Machuca; á Málaga, el Sr. Peralta; á Sevilla, el Sr. Guardia.

El Sr. Loigorri á una provincia no marítima, y á otras de importancia los Sres. Nandin y Castillo, este oncial del Consejo de Estado.

Esta combinacion ha sido hecha distribuyendo el Sr. Moret equitativamente los gastos de representacion, y señalando coche á los gobernadores de Barcelona, Sevilla y Valencia.

Seguramente que con tal radical innovacion se regularizará la Administracion

En Barcelona seguirá el Sr. Gil Maestre; á Cádiz irá un letrado capaz de arreglar el desbarajuste de aquella provincia, y á Coruña un paisano del Sr. Linares Rivas.

El duque de la Torre ha recomendado á 56 aspirantes á gobernadores; el Sr. Martos á otros tantos, y si cada ministro tiene interés á razon de uno por provincia, suman 553 pretendientes; 526 de los cuales aumentarán el número de los que *no comen*, contando sólo con 27 vacantes.

Respecto á combinaciones dáse como segura la siguiente: el señor Acuña dejará al Sr. Ulloa la direccion de Agricultura, pasando á la de obras públicas; á esta irá un íntimo amigo del señor marqués de Sardoal; y á Instruccion pública el Sr. Nieto.

El Sr. Hernandez Prieto ha sido designado por la mayoría de la diputacion de Madrid, para vicepresidente de la comision provincial.

Dice *La Union*:

«Hay malas noticias de Cuba. Los filibusteros han conseguido hacer un alijo de armas en la costa próxima á Sancti-Espíritus, y aún cuando no sabemos si este alijo ha sido muy importante, de todas maneras prueba dos cosas: la primera, que el gobierno de los Estados-Unidos prosigue favoreciendo á los enemigos de España

ó al menos, consintiendo sus maquinaciones lo cual es mal proceder con una nacion amiga, y lo segundo, que no decaen las esperanzas de los rebeldes, dispuestos siempre á resucitar la infame insurreccion.

¿Cómo tomará el Gobierno este suceso? ¿Qué reclamaciones se propone dirigir al de Washington? ¿Qué medidas extraordinarias ha acordado para impedir cualquiera movimiento insurreccional?

Nos parece que tenemos igual derecho á hacer estas preguntas que los de la Sociedad Abolicionista para interrogar al señor Posada Herrera.»

A propósito de esto *La Crónica de Cataluña* dá la voz de alarma, publicando en sus columnas noticias que por su importancia y gravedad llamarán la atencion de nuestros hombres políticos y sobre todo del Gobierno que está en el deber de mostrarse previsor para evitar nuevos dias de luto á la isla de Cuba.

Las administraciones que se hallan autorizadas para el cambio de cartas conteniendo valores declarados son en esta provincia, Lugo, Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Rivadeo, Villalba y Vivero.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden que hoy publicará la *Gaceta*, disponiendo que los aspirantes á registros de la propiedad vacantes, remitan las solicitudes directamente á dicho centro y no por conducto de los presidentes de las audiencias, como ántes se hacia.

Leemos en un colega:

«Ya puede darse como un hecho. Los prestamistas á los jefes y oficiales del ejército, están de pésame: el ministro de la Guerra ordenará muy en breve que no se admitan de ningun modo retenciones al haber una lista de individuos del ejército perciben. Las habilitaciones, por lo tanto, no harán descuentos bajo ningun concepto, por deudas contraídas por los jefes y oficiales.

Esta determinacion es plausible; tiende á moralizar, y á más evita una confusion y no poco trabajo en los centros.»

Recortes y noticias

Una vez terminado el trabajo del Sr. Moret relativo á la combinacion de gobernadores, segun nos indican los diarios de Madrid, debió de haberla llevado á la firma del rey.

Esto nada tiene de particular, es lógico.

Y creemos que habrá sido igualmente lógico que el día designado para presentarlos á la firma haya sido el día de difuntos.

Ya nos parece oír, repercutido por los ecos, el más triste y doloroso de los *ora pro nobis*.

Toma y vuelve por otra, es la genuina significacion del siguiente recorte, tomado del diario conservador *La Patria*:

«Dice *El Diario de la Tarde*, que los conservadores miran con recelo la aproximacion del Sr. Martos á la Monarquía.

No es así: se alegran mucho de la actitud del elocuente orador, pero tienen memoria.»

Y la memoria en tales casos entibia el entusiasmo.

Dice un colega, comentando un suelto de *El Liberal*, en que se censura al ministro de Marina por el pensamiento que se le atribuye de crear una junta que proponga las reformas que hayan de llevarse á cabo en el departamento de su direccion:

«Las juntas, comisiones y subcomisiones solo sirven para que vayan trascurriendo semanas y meses, cuando no años, en asun-

tos que requieren la más inmediata solucion.

Y la del fomento de la Marina militar es uno de estos asuntos, y de los más importantes por cierto.»

Pero son asuntos que corresponden á la mar y la mar tiene oleaje, mareas y borrascas.

Dice *La Epoca*:

«Hoy habrán salido para la posesion de El Goloso los señores Sagasta, Navarro y Rodrigo, Arroyo y Abascal.

Segun un periódico, se da gran importancia á esta expedicion, por suponerse que se tratará de los asuntos políticos del día.»

Pues ¿de qué otra cosa habrán de tratar sino de asuntos políticos en una expedicion á *El Goloso*?

De *La Correspondencia*:

«El señor ministro de Marina dirigirá en breve una circular á los capitanes generales de los departamentos, pidiéndoles noticias detalladas del estado en que se hallan todos los buques de la armada.»

¿Para qué?

Para decirnos luego en una circular ó cosa así que el estado en que se hallan nuestros barcos es malo y que es necesario mejorarlo?

Pues eso de tan sabido se olvida.

Pero ¿hay todavía fusion pregunta *El Progreso*?

Esta pregunta que parece indicar estrañeza, no deja de tener miga.

Pero ¿donde está *El Progreso* que no sabe que hay fusion aún, que la habrá y que dentro de ella vive?

¿Cree que la fusion ha muerto cuando el mismo entra en ella!

¿Qué sería de España sin fusion y sin fusionistas y fusionados.

Correspondencia

Madrid 2.—La reunion que los directores de los periódicos tuvieron anoche con el ministro de la Gobernacion para tratar de mejorar el servicio de correos, es más que posible que sea beneficiosa al país y aún seguro, que pronto muchos pueblos tengan una estacion telegráfica, si los ayuntamientos se prestan á facilitar el local correspondiente. Este proyecto se propone formular muy en breve el Sr. Moret y Prendergast, con el concurso de toda la prensa sin distincion de colores, efecto de la bondad del pensamiento que viene á servir de mucho á todas las clases sociales. Los maestros de escuela ó alguno de los individuos de su familia, será el encargado del servicio de dicha estacion, pudiendo recibir la instruccion correspondiente de una manera gratuita.

Dícese que el marqués de Sardoal piensa dar una nueva organizacion al personal del ministerio de Fomento aprovechando la ocasion de tener que formular el presupuesto para el año próximo económico. Háblase de la posibilidad de que establezca la subsecretaría. También indican los que esto dicen, que no sería difícil que el Consejo de instruccion pública sufriera alguna modificacion.

La combinacion de gobernadores de provincias, que como dije por telégrafo quedó aprobada en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, aparecerá de mañana á pasado en el periódico oficial.

A los sagastinos les molesta mucho el que el ministerio les haya quitado de un solo plumazo veinte y siete gobernadores. Anoche varios altos funcionarios, cuyos nombres no cito por razones fáciles de comprender, se mostraban resueltos á abandonar sus puestos respectivos; y hasta se cuenta que uno de estos se dirigió á su jefe, es decir al ministro, y como de potencia á potencia le dijo: que no comprendía él, como estando el Gobierno animado de sentimientos de conciliacion para con los constitucionales, podía hacer ciertas cosas que citó; y que más bien que á una reconciliacion se dirigian á herir susceptibilidades que más tarde pudieran tener consecuencias. El alto funcionario en cuestion expresó terminantemente á su jefe, que desde luego podía disponer del destino que venia desempeñando porque estaba decidido á retirarse á su casa. El ministro parece que trató de calmar la agitacion de que se hallaba

molestado el sagastino en cuestion y cuyo resultado definitivo no se sabe todavía.

Hoy con motivo de la festividad del día, los círculos políticos han estado casi desiertos.

El ministro de la Guerra libre de todas las visitas, ha invertido el día despachando no solo los asuntos de carácter ordinario, sino en los extraordinarios, acompañado del subsecretario Sr. Bermudez Reina, que desde que tomó posesion de su destino no sale del palacio de Buenavista, consagrado como está á los trabajos de las grandes reformas que tienen entre manos.

Los cementerios apesar de estar amenazando lluvia, se han visto muy concurridos. Los templos por la tarde están cuajados de fieles que ruegan por las almas de sus queridos difuntos.

Las noticias han escaseado sobremanera. Varios políticos salieron esta mañana, unos al Escorial y otros á San Fernando á pasar el día para regresar en los trenes de esta noche.

(*El Corresponsal*.)

Crónica general

Galicia.

Ha sido nombrado vice-presidente de la comision provincial de la Diputacion de la Coruña el Sr. D. Jacobo Hernandez Sozoza.

Dice *La Voz*:

«A las diez y media de la mañana de ayer ha salido para Pontevedra el regimiento infantil de Murcia, destinado de guarnicion para aquella ciudad y á las ocho de la mañana de hoy se espera en esta capital el regimiento de Luzón, que procedente de Búrgos, viene á reemplazar al de Murcia.

También en el vapor «Hércules» ha salido ayer para el Ferrol un destacamento de artillería.»

Por el gobierno civil de Pontevedra se dictó una circular, declarando que serán entregados á los tribunales los alcaldes que omitan el cumplimiento de las disposiciones publicadas regularizando la expedicion de autorizaciones para ausentarse á Ultramar.

En el término de 15 días quedarán abolidas en todos los establecimientos del término municipal de Vigo las pesas y medidas antiguas, que serán reemplazadas por las del sistema métrico-decimal.

Esta mañana dice la *Gaceta de Galicia* en su número del día 31, cuando pasaba el tren, cerca del puente de Córnes, una ama de cria que llevaba en brazos una niña, al asomarse á la ventanilla del coche y no estar la puerta bien cerrada, se cayó con la niña teniendo ámbas la suerte de no hacerse daño, ni sufrir la menor confusion, segun lo manifestó el médico de la empresa D. Augusto Milon que venia en el tren.

Este llevaba afortunadamente una marcha moderada.

Atribúyese á la Diputacion provincial de Pontevedra el propósito de costear durante cuatro años los estudios en Roma al joven D. Manuel Angel, que tan sobresalientes aptitudes para el arte pictórico viene significando, y al cual recientemente le otorga la prensa de Zaragoza grandes elogios con motivo de unos lienzos que ejecutó con destino al *Gran café de la Iberia*.

Un pensamiento original

Los periódicos de Barcelona dan cuenta del programa de una sociedad anónima titulada *La Inmoviliaria de Capitalizacion y Amortizacion*, cuyo objeto es construir casas para los obreros, en condiciones verdaderamente originales.

Con el dinero de los accionistas, que son los mismos trabajadores, compra terrenos y procede á su mejora construyendo casas en grupos de á cuatro cada uno, rodeadas por un jardín y con una extension superficial de 140 metros. Cada casa tiene seis piezas: sala con alcoba, comedor, dos cuartos para dormir, cocina y escusado, todo capaz para cinco personas, y en el jardín lavadero, pozo y terrado.

Cuando ha construido un grupo, abre la suscripcion de una serie de títulos ó acciones de *asociados coparticipantes* á 50 pesetas cada una, cuyas acciones emite ó vende, que es lo mismo, á 10 pesetas.

Cuando tiene colocados todos los números de la serie, procede á su amortizacion. Cada serie tiene 2.000 títulos de á 10 pesetas, y cada casa sirve de prima á la amortizacion del primer número que sale de la

urna al empezarse á amortizar la série. De este modo el obrero que tomó una acción, si la suerte le favorece, se encuentra propietario de la casa que hemos descrito por las 10 pesetas importe de su título.

El día 15 del actual, ante el Consejo de administración y el notario público de Barcelona D. Antonio Venils, se celebró en el domicilio social el primer sorteo para amortizar cinco acciones de la série. A, siendo el primero que salió de la urna y fué favorecido por lo tanto con una de las casas del primer grupo construido en las Cortes de Sarriá, el número 1.886, habiéndose amortizado las cuatro acciones restantes por 50 pesetas cada una, debiendo efectuarse los demás sorteos de la série cada tres meses hasta su completa amortización, de modo que al cabo de cien años resultarán amortizadas en su totalidad las acciones de la referida série.

Este es el único inconveniente del proyecto, tal como lo vemos explicado en los diarios de Barcelona; pero la idea supone desde luego una buena tendencia, y quien sabe si perfeccionada y si sacrificando una buena parte de sus intereses, la referida Sociedad contribuiría visiblemente al mejoramiento y bienestar de la clase proletaria.

La solución es esta: suministradas las primeras materias para la construcción á esas clases trabajadoras, dándoles el Estado piedra de sus canteras y maderas de sus bosques, y poniendo aquellos el trabajo, ¿no sería factible proporcionar á muy poca costa vivienda higiénica y barata á los proletarios honrados, asociando el pensamiento de la emisión de títulos y la amortización por séries al de recompensas á la virtud y remuneración del trabajo voluntario y gratuito con esas mismas acciones? ¡Cuánto puede hacer el Estado, y qué preciosos elementos pudieran utilizarse en el seno de la sociedad contando con el esfuerzo y el trabajo de esas mismas clases necesitadas! Bueno fuera que tales pensamientos preocuparan algo más á nuestros gobernantes y á nuestros políticos, en vez de otras tesis que solo sirven para dividir y enflaquecer el país.

Conocimientos útiles.

Se prepara un magnífico jabón quitamanchas añadiendo á 250 gramos de jabón blanco 125 gramos de hiel de vaca y 125 gramos de trementina de Venecia, cuya mezcla debe removerse incesantemente hasta la perfecta incorporación de los ingredientes.

Se usa este jabón como el ordinario, para quitar manchas en telas y otros objetos.

Tenemos el gusto de dar á conocer á los que se quejan del mal olor y gusto de los aceites el método por el que se descubren las adulteraciones en tan importante artículo de primera necesidad, sin acudir á los laboratorios químicos para hacer el experimento.

En un vaso de cristal se echa como una ó dos onzas de aceite, y sobre él se vierten quince ó veinte gotas de ácido ó nitrato de mercurio. Al caer el nitrato ó ácido indicado, si el aceite no está adulterado, no se altera su color apenas; pero si lo está, se llena de venas rojas que denuncian la existencia de sustancias extrañas, perjudiciales casi siempre á la salud.

La noche de ánimas

A mi queridísimo amigo el distinguido profesor y poeta Félix Aramburu y Zuloaga.

O mors, quám amara est memoria tua homini pacem habenti in substantiis suis!

(ECCLE. XII.)

In hac lacrimarum valle.
(DE LA SALVE.)

La niña.

¡Qué noche tan triste! Madre,
¿Por qué doblan las campanas
Con ese tañido lúgubre
Que infunde miedo en el alma?
Pero lloras madre mía,
Y no me respondes nada;
Tienes tú miedo también?
Dí, por qué lloras y callas?
Respóndeme, madre mía,
Por qué doblan las campanas?

La huérfana.

Era yo niña inocente,
En una noche de ánimas
Diez años ha, lo recuerdo
A mi madre que lloraba!
Llena de miedo y candor,
¿Por qué doblan las campanas?

Le pregunté: y hoy no tengo
A quién preguntar ya nada.....
Y loro también..... y sé
¡Por qué doblan las campanas!

La viuda.

Le ví una noche de Mayo
Llena de estrellas y calma;
Y más tarde ante el altar
Se enlazaron nuestras almas.....
Yo creí que para siempre
Habría estrellas, dicha santa;
Pero..... en esta noche hay nubes
¡Ni estrellas hay, ni esperanzas!
¿Y no estallas, corazón,
Al doblar de las campanas?

La madre.

Allí está el lecho de rosas
Donde el ángel descansaba;
Un rizo de sus cabellos
Sobre el seno guardo avara,
¡Ya no cubrirá sus formas
Nunca esa túnica blanca!
Tesoros, que sois recuerdos
Del ángel de mis entrañas,
Dejad que os bese y que lloro
Al doblar de las campanas!

La hermana.

Crecía dulce á mi lado;
Me quería y le adoraba,
Después buscó á la fortuna
Allá en las tierras lejanas
Donde extiende la magnolia
Su suave corola blanca.
Me amparó en mi soledad,
Y luego tornó á su patria
Para abrazarme y no pudo.....
Ay! cesad, por Dios, campanas!

La anciana.

¿Cuándo nací? No me acuerdo:
Es la fecha tan lejana!
Ni padres, hijos ni esposo
Ni amigos ya me acompañan.....
¡Cuánto sufrí! ¿Qué es la vida?
¡Para penar es tan larga,
Y para gozar tan corta!
Mas..... donde estás, dicha humana?
Te lo dice, hombre feliz,
El doblar de esas campanas!

El poeta.

Hoja que cae del árbol
Y en el bosque el viento arrastra;
Flor oliente por el día
Y á la noche seca y lacia;
Séres que aman y se van
Y no vuelven si se marchan;
Memorias que martirizan,
Ilusiones que se acaban,
Siempre recuerdo y dolor,
Pocas veces la esperanza!
¿Qué es la vida? Lo que huye,
Lo que vuela, lo que escapa,
El ayer con sus recuerdos.....
El hoy es instante, nada,
Que apenas es, desaparece
En el ayer que le traga.....
Ese ayer que hoy nos recuerda
El clamor de las campanas
Para decirnos sin duda
Donde se encuentra el mañana!

Una oración llama al mundo
Destierro, valle de lágrimas.....
Allá debe estar entonces
Del hombre la eterna patria,
Allá do sube el incienso,
Donde sube la fragancia
De las flores, donde sube
La nota pura del arpa,
Y suben las oraciones,
Y no doblan las campanas!!

DONAMAR.

Lugo, 2 de Noviembre de 1883.

Cosas locales

En la Diputación.

Media hora después de la señalada, el señor gobernador civil interino abrió la sesión inaugural de la presente reunión semestral, la cual dió comienzo con la lectura del decreto de convocatoria.

El señor gobernador civil interino después de declarar solemnemente abiertas las sesiones de la presente reunión semestral, pronunció un breve discurso en el que hizo un cumplido elogio del celo, actividad é interés con que la Comisión provincial que cesa había procurado cumplir su cometido durante el tiempo que tuvo á su cargo la representación de la provincia, añadiendo que abrigaba la confianza de que igual elogio le merecería la que por la ley estaba designada para reemplazarla, dirigiendo á todos un cordial saludo.

Contestóle en breves, pero galanas frases el Sr. Paradela, dando gracias al señor Cora.

Ocupó la presidencia el Sr. Paradela y después de leídas el acta de la última se-

sión ordinaria y la de la extraordinaria celebrada para la aprobación del presupuesto, las que fueron aprobadas sin discusión alguna, se hizo la distribución de varios expedientes á las comisiones respectivas.

Se dió lectura á la real orden que dispone que en la primera sesión se nombren los vicepresidentes de las comisiones provinciales, y después de verificada la votación, resultó elegido para este cargo el señor D. Alejo Perez Mendez por 11 votos, obteniendo uno el Sr. Quintero y habiendo siete papeletas en blanco.

Se acordó que sea diez, el número de sesiones y que estas den principio á las siete de la noche; quedando en la orden del día para el lunes los asuntos pendientes.

La Junta municipal de este distrito, completada con las tres vacantes cubiertas últimamente, quedó constituida en la forma siguiente:

1.ª sección.—Manuel Mouriz.—Juan Quintás.—Francisco Ulloa.—José María Pallín.—Andrés Francisco Figueras.

2.ª sección.—Francisco Varela.—José Lopez.—José Barreiro.—Antonio Rodríguez.—Manuel Vazquez.—José Sanfiz Couto.

3.ª sección.—Antonio Martínez.—Antonio Barreira.—Inocencio Rodríguez Luaces.

4.ª sección.—Juan Gomez.

5.ª sección.—Juan Lopez.

6.ª sección.—Tomás Abel.—Miguel Gallago.

7.ª sección.—Vicente Rigueiro.—Benito Redondo.

8.ª sección.—José Páramo.—Andrés Peinó.

Parece que algunos jóvenes de buen humor se proponen llevar á cabo una expedición á Leon, habiendo solicitado y obtenido, con el indicado fin, del Sr. Linares Rivas, una rebaja en el tren expres, que los ha de conducir á dicho punto.

Tendremos la más viva satisfacción en que tan loable pensamiento se realice, celebrando á la vez que no descarrile.

Las horas que nuestro particular amigo D. Salustio V. Alvarado dedica á consultas en su bufete de abogado, son de nueve á once de la mañana y no las que por equivocación hemos dado á conocer en el número de ayer.

Al hacer esta rectificación debemos consignar que dicho despacho se halla establecido en la calle alta de San Marcos, número 25, segundo.

Ayer dió principio en la capilla del Buen Jesús de la S. I. C. la novena de las Animas.

Todos los días á las ocho de la mañana

habrá misa de *Requiem*, y por la tarde á las cinco dará principio la novena con plática á cargo de varios oradores sagrados terminando con los *Lamentos* y responso acompañados de orquesta.

Estacion meteorológica de Lugo.

Día 2 de Noviembre de 1883.

Temperatura máxima al sol 16° centígrados.

Idem id. á la sombra, 14,5 id.

Idem mínima id, 6,5 id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros) inapreciable.

Agua evaporada en id., id. (milímetros,) 1,28.

Velocidad del viento en id., id., (kilómetros,) 215,2.

El *Boletín oficial* del 3 contiene las siguientes disposiciones:

Lista alfabética de las administraciones de Correos que se hallan autorizadas para el cambio de cartas conteniendo valores declarados.

—Real decreto aprobando el Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Reglamento que se cita.

—Relacion de los licenciados del ejército de Cuba de quienes se han recibido sus ajustes, y cuyos créditos podrán recoger los interesados previa presentación en la Caja de Ultramar de los documentos que acrediten su derecho.

Precio de los granos en el mercado de anteaer:

Centeno, 54 reales fanega.

Trigo, 78 id. id.

Maiz, 66 id., id.

Cebada, 48 id., id.

Santos de hoy.—San Carlos Borromeo.

Idem de mañana.—Ntra. Sra. de Guadalupe.

Servicio particular.

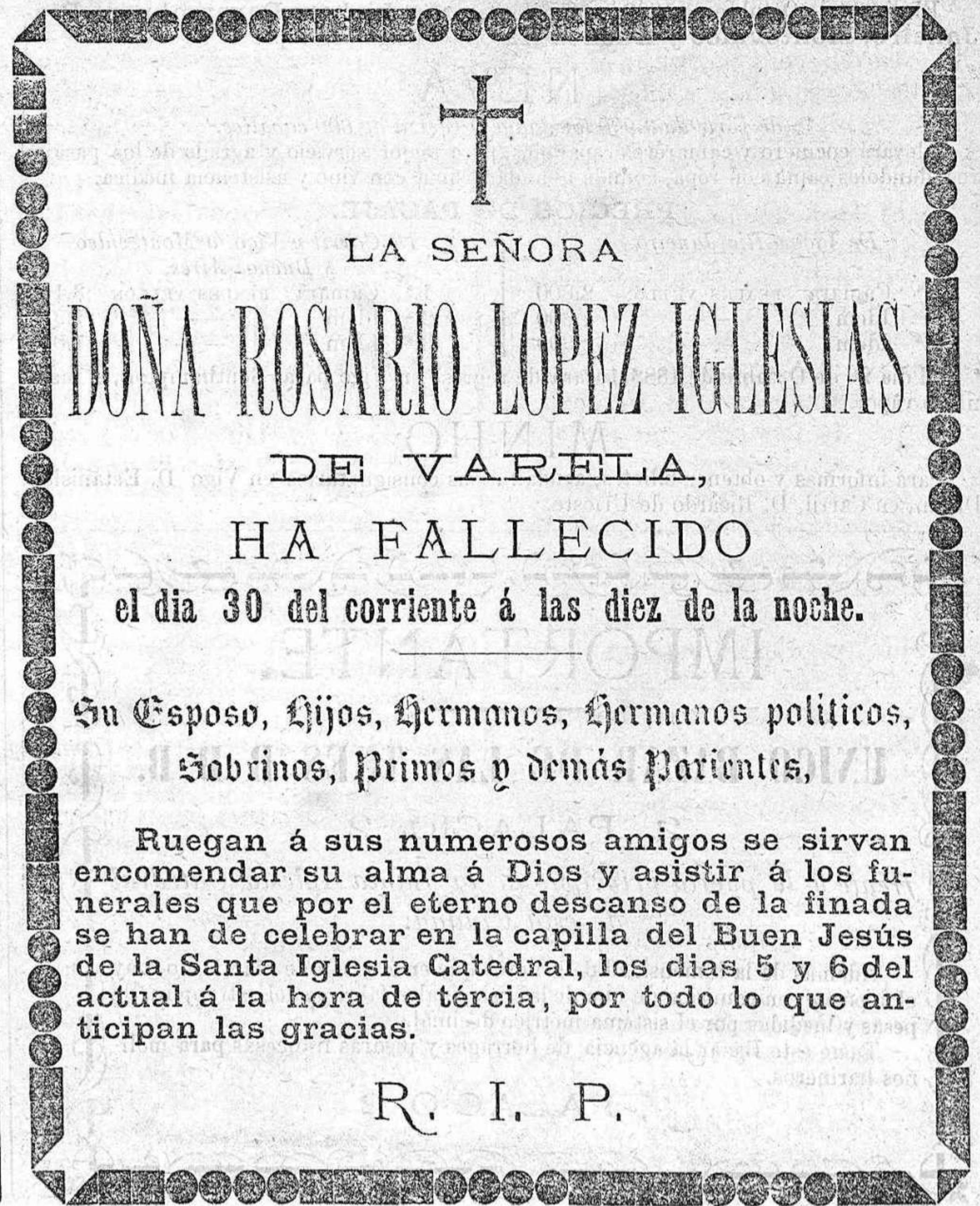
MADRID 2 11'6 (noche.)

Picatoste ha sido nombrado jefe de negociado del ministerio de Fomento.

Hállase el rey enfermo.

En breve publicará la «Gaceta» el decreto convocando las Cortes.

Indicase para gobernador de Lugo á D. Luis Moreno Perez, diputado á Cortes por Navacarneiro, y de matiz constitucional.



LA SEÑORA

DOÑA ROSARIO LOPEZ IGLESIAS

DE VARELA,

HA FALLECIDO

el día 30 del corriente á las diez de la noche.

Su Esposo, Hijos, Hermanos, Hermanos políticos,
Sobrinos, Primos y demás Parientes,

R. I. P.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* } MADRID.
 SUCURSAL. *Montera, 8.* }

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

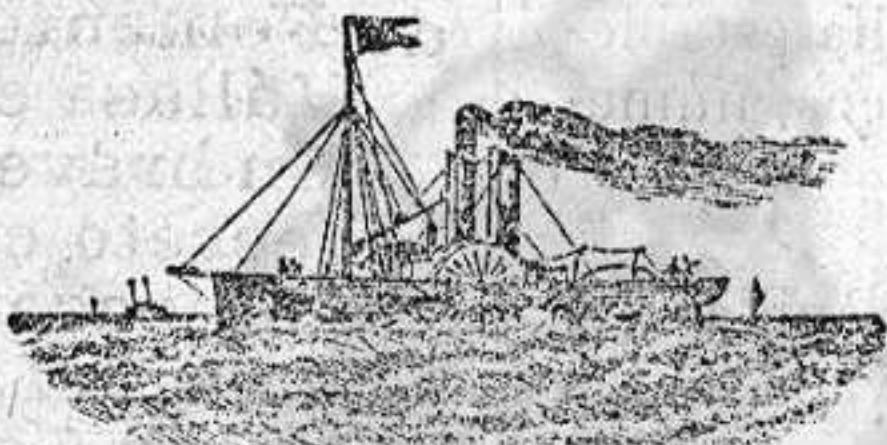
Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Octubre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro			De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.		
1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 26 de Octubre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

IMPORTANTE.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

Además de la inmensidad de géneros que en él están de manifiesto, hay el depósito, en comision de una de las principales fábricas del extranjero, de pesas y medidas por el sistema métrico decimal.

Tiene este Bazar la agencia de herrages y piedras francesas para molinos harineros.

2, PALACIO, 2

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTÉ en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑIA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros
 » á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañia y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

LA GRAN REVOLUCION



NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

JACOBA CASTRO,

MODISTA

Plaza Mayor, 2.—LUGO

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para invierno, así como flores y plumas, etc.

Como de costumbre esta modista ofrece á su numerosa clientela el mayor esmero en la confeccion y arreglo de sombreros de todas clases, elegancia en los adornos, esmero y buen gusto en todo lo que se relaciona con trabajos de esta índole, en la seguridad de que nada tendrán que desear; todo con arreglo á la última novedad y á precios convencionales.

En el mismo establecimiento tambien se confeccionan coronas fúnebres de todos tamaños y se cose á máquina de doble pespunte, la vara á cinco céntimos de peseta y se cortan y preparan patrones para la venta.

RELOJERIA

PAULINO ZAPICO VILLARINO,

29, Plaza Mayor, 29.—Lugo

En este establecimiento se compone toda clase de relojes así como cajas de música. Todas las composturas se garantizan por un año excepto las roturas.

Hidrología médica de Galicia

Noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias gallegas, con sus propiedades físico-químico-medicinales por D. Nicolás Taboada y Leal. Un volumen de cerca de 400 páginas. Se vende en la librería de Marcelina Soto Freire.

Para los comerciantes

Se acaba de recibir en el comercio de José Sanchez un buen surtido de metros y medios metros bien hechos y muy baratos.

19, San Pedro, 19.

Sastre de Paris

Se necesitan oficiales. Plaza Mayor, número 9.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1884.

LIBRERIA DE MARCELINA SOTO FREIRE

Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. Tambien se ha recibido la segunda remesa del librito *De Palencia á la Coruña*, por Ricardo Becerro de Bengoa.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.